

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PARA EL
CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-IP-007-2023**

**“CONSULTORÍA DE DESARROLLO DE LOS NUEVOS MÓDULOS DE MERCANTIL,
PODERES Y SENTENCIAS”**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en la sala de juntas, tercer nivel, del Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C, en el día y hora señalada para la realización del proceso de recepción y apertura de ofertas del **CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-IP-007-2023 “CONSULTORÍA DE DESARROLLO DE LOS NUEVOS MÓDULOS DE MERCANTIL, PODERES Y SENTENCIAS”**, estando presentes los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas del Instituto:

| | |
|----------------------------|--------------------------------------|
| FRANCISCO JOSÉ ALONZO | POR SECRETARIA EJECUTIVA |
| ABRAHAM VALLADARES | POR ASESORÍA LEGAL |
| LILIAN MARIBEL FÚNEZ MARÍN | POR DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA |

Como observador:

| | |
|----------------------------|----------------------|
| BAYRON ELIAZAR IZAGUIRRE | POR TRANSPARENCIA IP |
| GUILLERMO ALEJANDRO PORRAS | POR ONCAE/STLCC |

En representación de las empresas oferentes:

| | |
|-----------------------|----------------|
| RENE VÉLASQUEZ ZÚNIGA | MEGATECH, S.A. |
|-----------------------|----------------|

Con el propósito de realizar el acto de recepción y apertura de ofertas se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: Mariela Andino, en representación del Departamento de Adquisiciones, dio por iniciada la reunión, dando la bienvenida a todos los presentes y explicando el procedimiento a llevar a cabo, el cual contiene los puntos siguientes:

1. Verificación de la hora, cierre de la puerta a las 10:00 a.m.
2. Listado de empresas que mostraron interés en participar en el proceso.
3. Recepción de las ofertas presentadas en físico.
4. Apertura del sobre que contiene la documentación legal- técnica y lectura de este.
5. Elaboración y firma del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.
6. Cierre del Proceso.

SEGUNDO: Se dio lectura al listado de empresas que mostraron interés en participar en el proceso del concurso, con la finalidad de garantizar el Principio de Publicidad y Transparencia descrito en el Artículo No.6 de la Ley de Contratación del Estado, siendo la única empresa la siguiente:

MEGATECH, S.A.

TERCERO: Se procedió a mostrar los sobres que contiene la oferta presentada en físico con el propósito de verificar que los sobres no hayan sido objeto de violación o hayan sido abiertos de alguna forma, de acuerdo con el orden de recepción, verificando los documentos originales y las copias, siendo la única empresa participante:

MEGATECH, S.A.

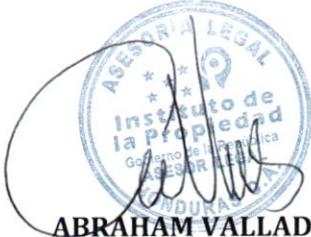
CUARTO: Se dio lectura de los tipos de documentos contenidos en la oferta presentada, la que se detalla en el siguiente cuadro:

| No. | Oferente | Descripción de Sobres | Numero de Folios | Declaración Jurada Folio No. | Formulario TEC-1 Folio No. <small>(Formulario de Presentación de Propuesta Técnica)</small> |
|-----|----------------|--|---|------------------------------|---|
| 1 | MEGATECH, S.A. | <p>Sobre No.1: Rotulado como "DOCUMENTACION TÉCNICA"</p> <p>Sobre No.2: Rotulado como "DOCUMENTACION LEGAL"</p> <p>Sobre No.3: rotulado como "DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA", Permanece sin abrir.</p> | <p>Sobre No.1: Folios 26</p> <p>Sobre No.2: Folios 27</p> <p>Sobre No.3: Permanece sin abrir.</p> | Folio No. 23-25 | Folio No. 1 |

QUINTO: El sobre que contiene la oferta económica fue firmada por los miembros de la Comisión de Apertura, el representante de la empresa presente y los observadores, el cual permanecerá cerrado, en custodia por el Departamento de Adquisiciones del Instituto de la Propiedad; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Art. 162 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

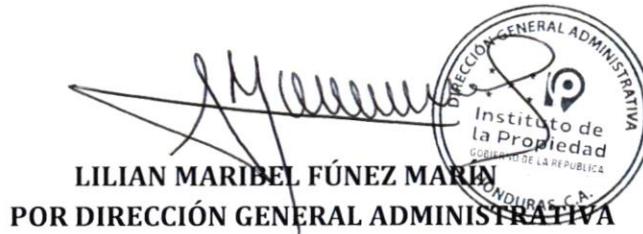
SEXTO: Se dio por finalizado el acto de Recepción y Apertura de Ofertas para el proceso de **CONCURSO PUBLICO NACIONAL CPN-IP-007-2023 "CONSULTORÍA DE DESARROLLO DE LOS NUEVOS MÓDULOS DE MERCANTIL, PODERES Y SENTENCIAS"**, siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) en el mismo lugar y fecha antes indicado, firmando para constancia la presente Acta.

**COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**


ABRAHAM VALLADARES

ASESORÍA LEGAL


FRANCISCO JOSÉ ALONZO
POR SECRETARÍA EJECUTIVA


LILIAN MARIBEL FÚNEZ MARÍN
POR DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS OFERENTES:


RENE VÉLASQUEZ ZÚNIGA
MEGATECH, S.A.

OBSERVADORES:


BAYRON ELIAZAR IZAGUIRRE,
POR TRANSPARENCIA IP


GUILLERMO ALEJANDRO PORRAS
POR ONCAE/STLCC